

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**12117** *NESTLE HEALTHCARE NUTRITION, S.A.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*VITAFLO ESPAÑA, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U., y el socio único de Vitafló España, S.L.U., en fecha 16 de septiembre de 2013, han aprobado la fusión de estas compañías mediante la absorción de Vitafló España, S.L.U., por Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U., con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, participaciones y contratos que integran el patrimonio social de la absorbida y, por tanto, incorporando en bloque todos sus Activos y Pasivos a la absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida, sin ampliar el capital social de la absorbente por ser propiedad de ésta la totalidad de las participaciones de la absorbida.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados con sujeción al proyecto de fusión, aprobado por el Consejo de Administración de Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U., y los Administradores Solidarios de Vitafló España, S.L.U., el 25 de junio de 2013 y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 27 de junio de 2013.

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y de los acreedores de cada una de las Sociedades participantes en la citada fusión, a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como de los respectivos balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

El accionista único de Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U., y el socio único de Vitafló España, S.L.U., aprobaron los balances de fusión, adoptándose como tales los correspondientes a sus ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre de 2012.

Las operaciones de Vitafló España, S.L.U., se entenderán a efectos contables realizadas por Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U., a partir del 1 de enero de 2013.

Se hace constar expresamente que el accionista y el socio de cada una de las sociedades que intervienen, así como sus acreedores, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Esplugues de Llobregat, 16 de septiembre de 2013.- El Secretario, no Consejero, del Consejo de Administración de Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U., don Luis Filipe Cardoso Rodrigues. El Administrador Solidario de Vitafló España, S.L.U., don Walter Molhoek.

ID: A130053269-1

cve: BORME-C-2013-12117